

UNIVERSIDAD MESOAMERICANA

QUETZALTENANGO



INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, PUESTO DE SALUD DE PACAJA,
QUETZALTENANGO,

Agosto a Noviembre del 2021

Presentado por:

Pedro Ottoniel Ordoñez Alvarado

201019072

Al conferirle el título de Odontólogo

En el grado académico de Licenciado

Quetzaltenango, 2021

“Este informe fue presentado por
Pedro Ottoniel Ordoñez Alvarado
Como informe previo a optar al
Grado de Licenciado en Estomatología”
Quetzaltenango, 2021



UNIVERSIDAD MESOAMERICANA QUETZALTENANGO
LICENCIATURA EN ESTOMATOLOGIA
Coordinador de EPS
Dr. Sidney A. Velásquez C.
dr.velasquez@mesoamericana.edu.gt

Quetzaltenango, diciembre de 2021

Dra. Olga Sánchez
Decana Facultad de Odontología

Respetuosamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que al estudiante Pedro Otoniel Ordoñez Alvarado, carné 201019072, se le han realizado las supervisiones correspondientes a su práctica clínica durante el período de agosto a noviembre del presente año, habiéndole encontrado en su lugar de trabajo el cual se encontraba limpio y ordenado, con la vestimenta correcta, en el horario asignado y atendiendo pacientes habiendo seguido el protocolo adecuado.

Sin otro en particular, muy agradecido.

Dr. Sidney A. Velásquez C.
Coordinador de EPS
Facultad de Odontología





GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIANNATTI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL



OF. 54 GPSS/DASQ-2021
Quetzaltenango 02-08-2021

A: Jefes de distrito
Quetzaltenango. La Esperanza. Salcajá. Olintepeque. San Mateo

Por medio de la presente los saludos y a la vez para informarles que los estudiantes EPS de la Universidad Mesoamericana división de ODONTOLOGIA que se describen a continuación, realizaran su practica para el presente semestre Agosto – enero 2022 solicitando dar el apoyo en el ejercicio profesional.

		Carné	
1	Juárez Pérez, Marco Antonio	201319002	Centro de Salud de La Esperanza
2	Macario Gómez, Ronny Maranatha	201119083	Centro de Salud de Cuiquilajá
3	Mont Tobar, María José	201319020	Centro de Salud de Salcajá
4	Ordoñez Alvarado, Pedro Otoniel	201019072	Puesto de Salud de Pacajá
5	Polanco López, Ángel Adolfo	201219009	Puesto de Salud de La Libertad
6	Racancoj Ulin, Karen Rocío	201119007	Centro de Salud de Llanos del Pinal
7	Samayoa Martínez, Marjorie A	200919093	Centro de Salud de San Mateo

Atentamente

Dr. Olyer Martínez Castillo
Gerente de Provisión de servicios
DAS. Quetzaltenango



INDICE

RESUMEN	1
MARCO REFERENCIAL	2
DESARROLLO DEL PROGRAMA.....	8
TERMOMETRO Y DISPENSADOR DE GEL DIGITAL	18
EGRAFIA.....	21

RESUMEN

Durante la practica supervisada se aprecia la gran problemática de las patologias odontologicas, por lo que se cubrieron necesidades esenciales para la poblacion, con el proyecto que se llevo acabo se garantizo que los protocolos de bioseguridad se cumplan para proteccion del personal que labora en puesto de salud de Pacaja y usuarios, y asi evitar la propagacion de COVID-19.

Los resultados obtenidos durante dicha practica fueron graficados, reconociendo los procedimientos mas frecuentes que se realizaron durante los meses que duro la practica supervisa, en los cuales destacan que los niños que mas se atendieron fueron las de edades entre los 8 y 9 años, que se realizaron amalgamas clase I en su mayoria y que las extracciones primarias mas frecuentes fueron las de molares inferiores.

MARCO REFERENCIAL

1. Monografía de la comunidad:

1.1. Historia: Quetzaltenango es una ciudad y también la cabecera del Departamento de Quetzaltenango ubicada en la República de Guatemala, destacada por su notable importancia histórica y su riqueza cultural y reconocida por ser una ciudad educativa, además es un destino turístico guatemalteco por su bien preservada arquitectura neoclásica romana. También se le nombra popularmente como "Xelajú" o simplemente "Xela" (pronunciados como shelajú y shela, respectivamente).

La ciudad se encuentra a 206 km al noroeste de la Ciudad de Guatemala en un valle montañoso en el altiplano occidental del país con una altitud media de 2333 msnm. Cuenta con una población de 190 000 habitantes, pero considerando su área metropolitana alcanza un total de 629.214 lo que la convierte en la tercera aglomeración urbana más poblada del país solamente superada por el Área Metropolitana de Guatemala y la Conurbación Metropolitana de las Verapaces, además debido a su importancia en el sector la ciudad se ubica dentro de las 20 ciudades más importantes de Guatemala.

Quetzaltenango fue proclamada como Capital de Centroamérica por el Parlamento Centroamericano en 2008. Es la cabecera del departamento de Quetzaltenango, que tiene 1953 km², equivalentes al 1,8 % del territorio nacional. En el siglo xxi el municipio se incorporó a la Mancomunidad Metròpoli de los Altos, una entidad que involucra a varios municipios de los departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán y que promueve el desarrollo sostenible de los mismos a mediano y largo plazo.

En demografía, el 50 % de la población es mestiza, el 40 % es indígena o amerindia, y el 10 % está compuesto por extranjeros (en su mayoría procedentes de México y Perú). Se habla principalmente el español, mientras que el Quiché y el Mam son hablados por los nativos en las afueras de la ciudad. De la misma forma, el quechua es hablado entre los descendientes de inmigrantes peruanos que se establecieron en la ciudad.

1.2. Ubicación Geográfica: Quetzaltenango está rodeado de municipios del departamento de Quetzaltenango, excepto al norte en que colinda con San Andrés Xecul, del departamento de Totonicapán.

Quetzaltenango consta de 24 municipios



1.3. Clima: Según la clasificación climática de Köppen, Quetzaltenango presenta un clima templado subhúmedo de montaña (Cwb). En general, el clima en Quetzaltenango puede ir de templado a frío, con días cálidos de forma esporádica y ocasional. El máximo diario se alcanza generalmente alrededor del mediodía, a partir de entonces, las temperaturas bajan excepcionalmente rápido. Quetzaltenango es una de las ciudades más frías de Guatemala.

La ciudad es bastante seca, excepto durante la temporada de lluvias, debido a esto se reconocen dos temporales marcados y con alto diferencial pluvial, la temporada de lluvias que abarca desde

mediados de mayo hasta mediados de noviembre, donde normalmente, los meses más lluviosos son junio y septiembre. Y la estación seca, que va después de los mediados de noviembre hasta mediados de mayo. Cabe mencionar que durante la temporada de lluvias, la lluvia es constante y cae generalmente en las tardes.

Los meses más fríos son de noviembre a febrero, con temperaturas mínimas de 4 °C y temperaturas máximas de 22 °C. Es un tanto común que en los meses de invierno se presenten heladas en la zona urbana dentro del centro de la ciudad, las cuales pueden llegar a descender hasta -2 °C y a -4 °C en zonas periféricas.

Los meses más cálidos son de marzo a julio, con temperaturas mínimas de 8 °C y temperaturas máximas de 23 °C. Los últimos días de primavera se alcanzan las temperaturas más altas, que en ocasiones superan los 26 °C. Anualmente, el mínimo promedio es de 6 °C y el máximo promedio es de 22 °C.

1.4. Población: La población del municipio de Quetzaltenango, según datos del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE asciende a un total de 145,637 habitantes, de ellos 48% son hombres y 52 mujeres; el 49.9% de la población pertenece a 50.1% a la población no indígena. El idioma materno del 8% de la población es K'iche' y el 92 es el español, este dato refleja que gran parte de la población indígena ha dejado de usar su idioma y lo ha sustituido por el español.

La densidad de la población es de 1,213.64 habitantes/km promedio de cinco personas por familia. La población del municipio es muy joven, pues el 70% está comprendido en el rango de edad de 0 a 29 años, esta situación permite prever que es necesario contar con más equipamientos y servicios para atender a esta población en aspectos sociales principalmente educación, salud y viviendas; además en la dimensión económica, será necesario crear las condiciones para crear mayor cantidad de empleo por citar un aspecto.

Según el Ministerio de Salud Pública 2008 fue de 3,319. La tasa de natalidad es de 18.85 por mil habitantes; el crecimiento vegetativo es de 1.61. La tasa de fecundidad es de 55.18 y la población migrante es de 9,450. Según el Informe de población es pobre, un 3.2% está en extrema pobreza, la

población rural corresponde a un 5% y el 95% es urbana. En cuanto a migración, existe fuera del municipio, principalmente a la ciudad de Quetzaltenango

La población del municipio de Quetzaltenango, según datos del censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2002) y sus proyecciones para el año 20 asciende a un total de 145,637 habitantes, de ellos 48% son hombres y 52 mujeres; el 49.9% de la población pertenece a la comunidad lingüística K'iche del pueblo maya, el 50.1% a la población no indígena. El idioma materno del 8% de la población es K'iche' y el 92 es el español, este dato refleja que gran parte de la población indígena ha dejado de usar su idioma y lo ha sustituido por el español. a densidad de la población es de 1,213.64 habitantes/km² (INE, 2002), o personas por familia. La población del municipio es muy joven, pues el 70% está comprendido en el rango de edad de 0 a 29 años.

Según el Ministerio de Salud Pública (2008), el total de nacimientos durante el año 2008 fue de 3,319. La tasa de natalidad es de 18.85 por mil habitantes; el crecimiento vegetativo es de 1.61. La tasa de fecundidad es de 55.18 y la población migrante es de Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2005), el 25.9% de la población es pobre, un 3.2% está en extrema pobreza, la población rural corresponde a un 5% y el 95% es urbana. En cuanto a migración, existe fuera del municipio, ciudad capital del país y hacia los Estados Unidos, en parte por la

La población del municipio de Quetzaltenango, según datos del censo realizado por el y sus proyecciones para el año 2009 asciende a un total de 145,637 habitantes, de ellos 48% son hombres y 52 mujeres; la comunidad lingüística K'iche del pueblo maya, el 50.1% a la población no indígena. El idioma materno del 8% de la población es el K'iche' y el 92 es el español, este dato refleja que gran parte de la población indígena (INE, 2002), existe un o personas por familia.

1.5. Cultura: La ciudad de Quetzaltenango al igual que las ciudades de Antigua Guatemala y la Ciudad de Guatemala, destaca por su compromiso de cultura y tradiciones que la ha llevado a ser nombrada como la "Cuna de la Cultura", una muestra de ello es que en cada uno de los ingresos principales a la ciudad se ubica un monumento emblemático como bienvenida a sus visitantes. Históricamente ha sido el hogar de grandes músicos, poetas, escultores y muchos artistas reconocidos a nivel internacional, destacando entre ellos: Efraín Recinos, Rodolfo Galeotti Torres, Jesús Castillo, Rodolfo Robles Valverde, Werner Ovalle López, Domingo Bethancourt, Wotzbelí Aguilar y Mariano Valverde entre otros. La arquitectura de la ciudad también es una clara muestra de la cultura por sus

monumentales obras arquitectónicas neoclásicas, su trazado colonial y sus calles y puentes de piedra junto a los monumentos emblemáticos hacen que visitar la ciudad sea un recorrido por la historia de Guatemala, la ciudad además alberga una gran cantidad de edificios financieros, culturales, estatales y cuenta con una amplia oferta gastronómica y vida nocturna. Existen varios museos y centros de cultura en varios puntos de la ciudad donde apreciar la riqueza histórica, arqueológica, artística, tradicional y cultural. (MINECO)

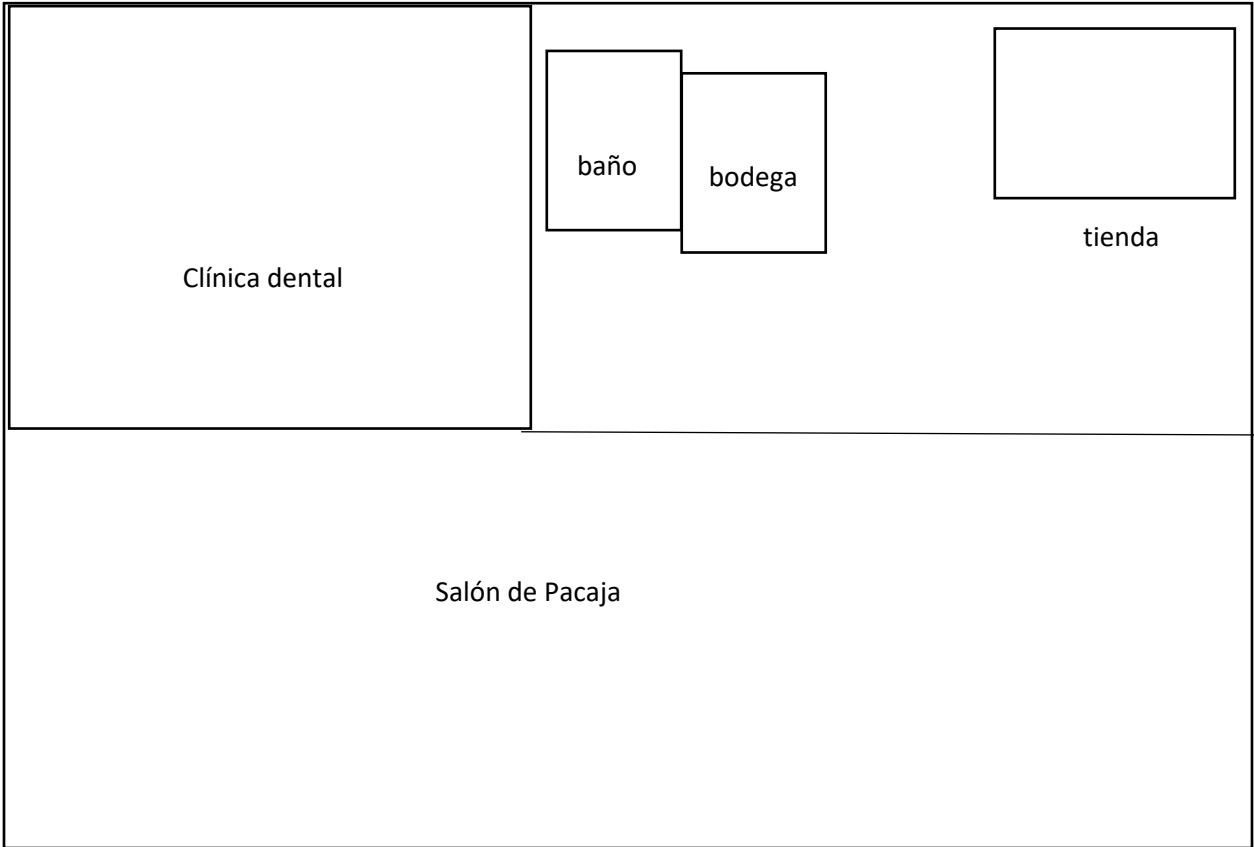
En la ciudad se encuentran también una gran cantidad de altares mayas y centros ceremoniales que destacan la importancia de las raíces de la milenaria Cultura maya. En la ciudad aparte del idioma español aún se hablan dos idiomas mayas, el k'iche y el Mam y existen escuelas con el propósito de aprender y practicar estos idiomas, estas escuelas usualmente son frecuentadas por ciudadanos locales y extranjeros que visitan la ciudad. En la ciudad y sus alrededores se cuenta con un gran número de escuelas oficiales de español, maestros profesionales y con especialización en diferentes vocabularios como el médico, legal, comercial, entre otros, llevando a la ciudad al reconocimiento de ser un centro educativo en el altiplano del país.

Entre las tradiciones más destacables en la ciudad se encuentran las procesiones de semana santa, la feria centroamericana de la independencia y la feria artesanal en el parque Centroamérica. Quetzaltenango es también un destino bastante buscado para la realización de eventos, pues cuenta con una gran cantidad de salones, jardines, hoteles y servicios que se adaptan a las necesidades de cualquier actividad como bodas, fiestas, congresos, convenciones, talleres y capacitaciones. En la ciudad se han llevado a cabo eventos políticos de gran magnitud con la ayuda del Buró de Convenciones cuyo propósito es la organización de los eventos y enlazar las opciones de servicios disponibles con el fin de llevar a cabo dichas actividades de la manera más adecuada.

2. Descripción del puesto de salud:

El puesto de salud de Pacaja, se encuentra en Av. Las Americas 07-12, Quetzaltenango, el edificio consta de 2 niveles, en el primer nivel se encuentra la clínica de atención odontológica y en el segundo nivel la clínica de atención médica, la clínica de peso y talla, y vacunas.

Así mismo cuenta con 7 personas que incluye EPS de medicina, EPS de odontología, EPS de nutrición y personal de enfermería.

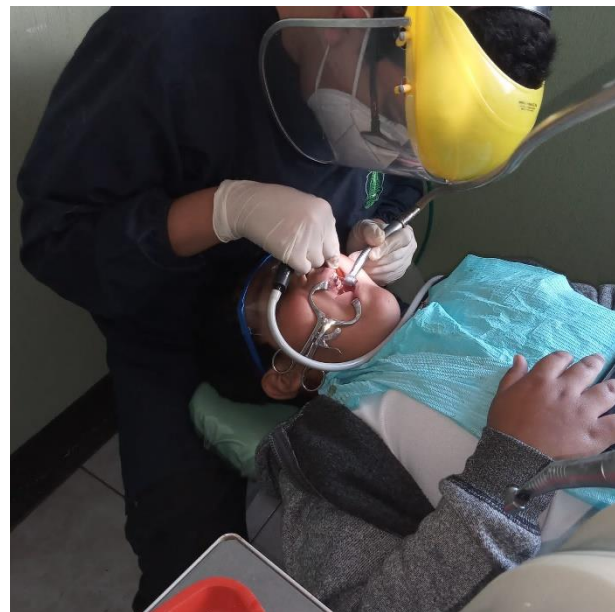


DESARROLLO DEL PROGRAMA

La atención odontológica en la clínica dental del Puesto de Salud de Pacaja, se llevó a cabo de la siguiente manera: atención gratuita a escolares de sexto grado de escuela Pacaja, manejo de mujeres embarazadas y control a adultos mayores. A los cuales se realizaron tratamientos preventivos, charlas sobre correcto cepillado, profilaxis y sellantes de fosas y fisuras. Se realizaron tratamientos restauradores como: restauraciones de amalgama, resina compuesta, pulpotomias, coronas de acero en niños. De igual manera se realizaron extracciones dentales como eliminación de focos infecciosos en piezas no restaurables.



Realización de muñón de resina para prótesis fija CTMP



Corona de acero piezas 7.4 y 7.8.

2.1. Prevención de enfermedades Bucales: La boca es parte fundamental de nuestro sistema digestivo, ya que aquí es donde empieza el proceso. Todos sus componentes: dientes, encías lengua son esenciales para procesar los alimentos. Es por ello que debemos cuidarla para prevenir cualquier enfermedad bucal, ya que si esto sucede se verá afectada nuestra digestión, nuestra salud física, e incluso la autoestima. Hoy queremos contarte la importancia de la prevención bucodental para nuestro bienestar interior, físico y mental.

La importancia de la prevención bucodental está en que nos permite mantener limpios y sanos a nuestras encías, dientes, lengua y boca en general con una buena higiene dental diaria. De esta manera nuestros dientes pueden cumplir su función y además evitaremos otro tipo de complicaciones y enfermedades.

Una incorrecta salud oral puede llevarnos a contraer enfermedades periodontales. Si no cuidamos nuestros dientes y encías, podemos sufrir dolor oral y facial, pérdida de dientes, problemas con el corazón y otros órganos importantes (por las infecciones de boca), problemas de digestión que pueden llevar a una insuficiencia intestinal o a un síndrome de colon irritable, entre otros. (Institute, 2020)

2.1.1. Profilaxis dental: La profilaxis dental es la técnica destinada a limpiar la dentadura. Elimina las capas de sarro, placa bacteriana y manchas en los dientes. Su objetivo es mantener la higiene bucodental, prevenir y encontrar problemas de la dentadura. No es un blanqueamiento, aunque la mejora estética es muy clara.

Es un procedimiento que puede desarrollarse incluso con un cuidadoso cepillado e hilo dental, especialmente en áreas que son difíciles de alcanzar en el cepillado rutinario. La limpieza profesional incluye raspado dental y pulido dental y aseo quirúrgico si se ha acumulado demasiado sarro. Esto implica el uso de varios instrumentos o dispositivos para soltar y remover depósitos de los dientes. La mayoría de los higienistas dentales recomiendan hacerse una limpieza dental profesional cada seis meses. Una limpieza y examen más frecuentes pueden ser necesarios durante el tratamiento de los trastornos orales dentales y otro tipo de trastornos. El examen de rutina de los dientes se recomienda por lo menos una vez al año. Esto puede incluir anualmente, una sesión de radiografías dentales. La buena higiene oral ayuda a prevenir las caries, sarro y enfermedad de las encías. (Odontología, 2019)

Una profilaxis o limpieza dental profesional es una opción eficiente para ayudar en el control del biofilm dental a nivel individual. Para establecer el tipo y la frecuencia de la profilaxis, el clínico debe basarse en la evaluación individual del riesgo de caries dental y la enfermedad periodontal del paciente, que incluye:

- Historial médico / salud sistémica actual incluyendo los medicamentos;
- Edad y la cooperación del paciente;
- Colaboración del paciente y su familia;
- Experiencia de caries pasada y la actual;
- Historia familiar de caries;
- Salud periodontal actual y pasada;
- Historia familiar de enfermedad periodontal;
- Higiene bucal;
- Presencia de biofilm dental (placa bacteriana)

“Cada paciente es único”. De esta forma, el profesional deberá indicar la profilaxis dental con base en su mejor criterio y experiencia clínica. La recomendación de realizar la profilaxis profesional periódica, con base en la información anterior, debe cumplir los siguientes criterios:

- Remoción de machas extrínsecas en el esmalte;
- Pulido de las superficies rugosas para minimizar la retención y el acúmulo de biofilm dental;
- Facilitar el examen clínico, favoreciendo el correcto diagnóstico y adecuado plan de tratamiento, especialmente para las lesiones incipientes de mancha blanca activas, no visibles en la presencia de biofilm;
- Como parte de los métodos para el manejo de la conducta en niños de corta edad y / o pacientes aprensivos a procedimientos dentales.

2.1.2. Sellantes de fosas y fisuras: Los sellados de fosas y fisuras pueden ser utilizados efectivamente como parte de las medidas preventivas de la caries con base individual o como medida de salud pública en poblaciones de alto riesgo.

Se describen como un material colocado en las fosas y fisuras de dientes susceptibles al desarrollo de caries, actuando como una barrera física por la unión micromecánica al diente que evita el acceso de las bacterias cariogénicas y de su fuente de nutrientes. Es, sin ninguna duda, aceptado que la efectividad de los sellados para la prevención de la caries depende de su retención a largo plazo. Su retención debe ser evaluada periódicamente mediante examen visual y táctil y en aquellas situaciones donde se ha perdido total o parcialmente, los sellados deben ser recolocados para asegurar su efectividad.

Las caries de fosas y fisuras representan entre el 80 y el 90% de todas las caries que afectan a los dientes posteriores y el 44% en los dientes primarios. Los sellados reducen el riesgo en estas zonas susceptibles y su colocación en niños y adolescentes ha mostrado una reducción de la incidencia de caries del 86% después de un año y del 58% a los 4 años.

La literatura sobre el tema recomienda la colocación de los sellados en dientes permanentes, así como en molares primarios, aunque en este último caso la evidencia científica que lo soporta es más limitada y como apreciación clínica no habría que olvidar el alto porcentaje de caries interproximales que afectan a los molares primarios. Para algunos autores su aplicación resulta más efectiva justo después de la erupción o no más de 4 años después de la erupción, pero no existe en este punto una evidencia científica clara.

Indicaciones:

A nivel individual:

- dientes con morfología oclusal susceptible a la caries (surcos profundos)
- molares hasta los 4 años tras su erupción (fase de maduración posteruptiva del esmalte, que es el momento ideal para colocar un sellador), sanos o con caries incipiente de fisura limitada a esmalte.
- en pacientes que puedan ser controlados regularmente

- en hipoplasias o fracturas del esmalte
- para el sellado de márgenes de reconstrucciones con resinas compuestas

A nivel comunitario: Referido siempre a dientes sanos o con caries incipiente de fisura limitada a esmalte.

- primeros molares permanentes: de 6-10 años
- segundos molares permanentes: de 11-15 años.
- premolares en dentición de moderado y alto riesgo de caries.
- molares temporales en dentición primaria de alto riesgo.

Contraindicaciones:

- en molares o premolares con caries clínica detectable con sonda (fondo blando y/o caries en dentina).
- en pacientes con numerosas caries interproximales.
- en dientes con caries interproximal.

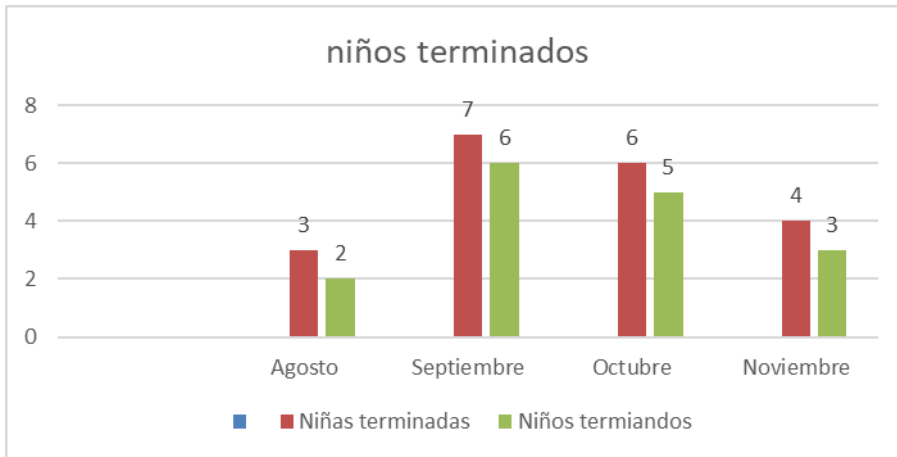
2.2. Educación en salud: La educación sobre prácticas de higiene bucal deben de ser impartidas por todo el personal de salud, ya que evita un número elevado de enfermedades y complicaciones a largo plazo funcionales y estéticas.

Por lo que, como personal de salud, se impartieron charlas a madres sobre prevención de enfermedades bucales, al igual que al personal de enfermería charlas sobre limpieza dental adecuada.

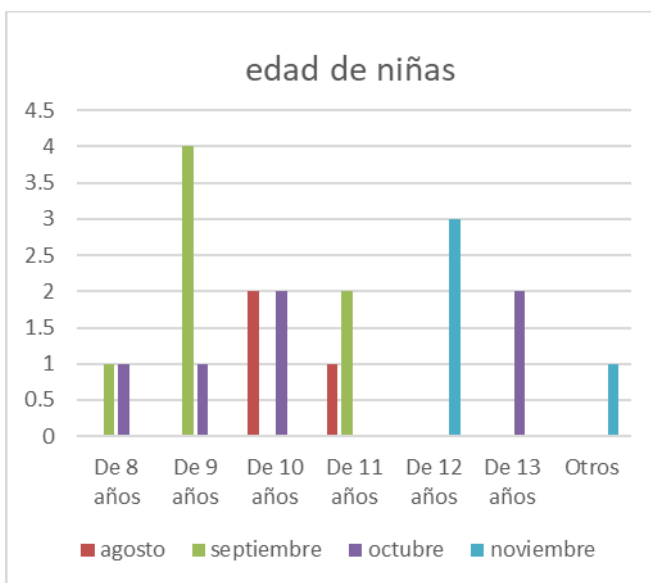


2.3. Administración del consultorio: Durante el proceso de consulta odontología, se realiza historia clínica para obtener datos sobre patologías existentes, historia odontológica anterior y examen físico intraoral y extraoral. Se realiza un plan de tratamiento y se le explica al paciente todo lo que se le va a realizar y los beneficios que se obtendrán. Al igual se realiza registro de todos los pacientes en la SIGSA, que es requerida por el Ministerio de Salud Pública. La clínica da atención desde las 8:00 AM hasta las 15:00 hrs.

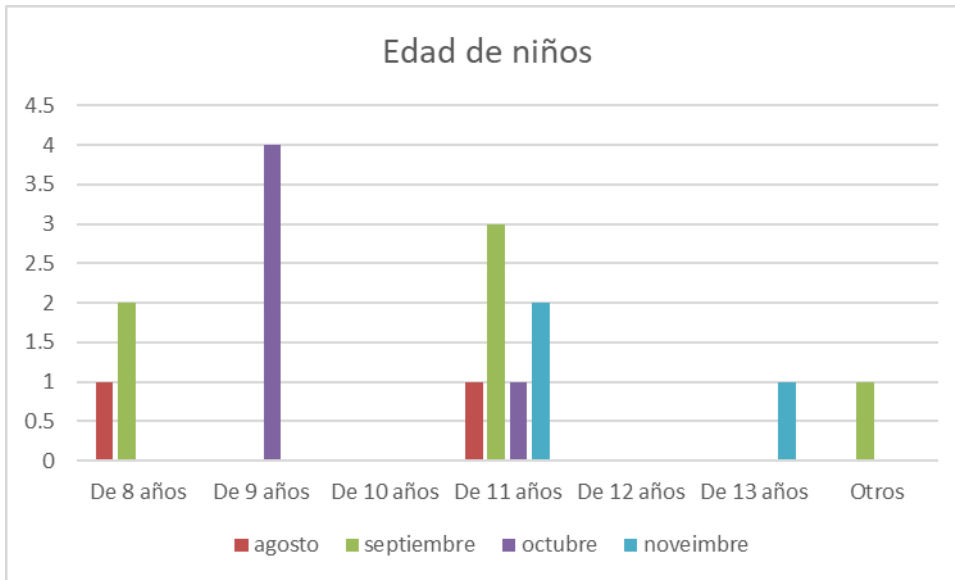
2.3.1. Resultados



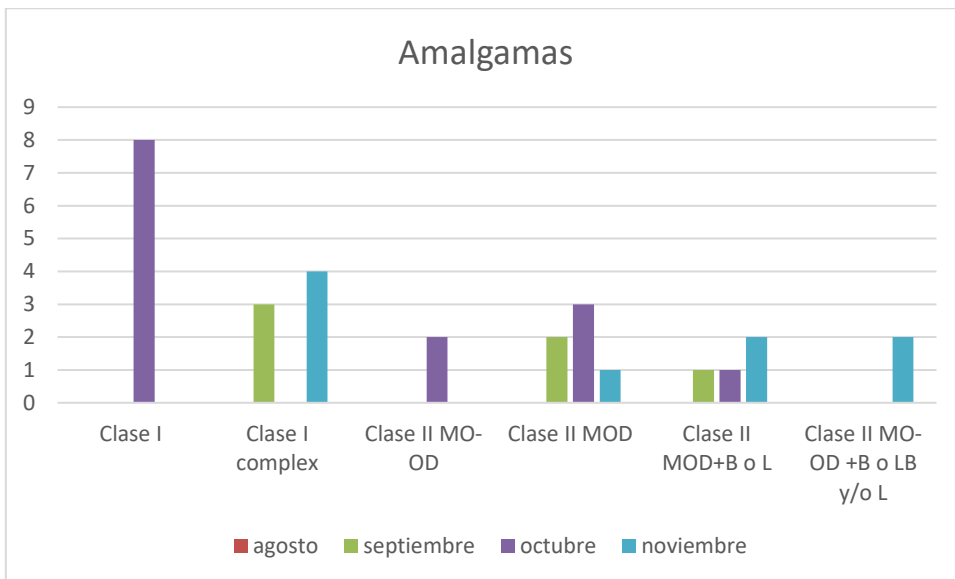
Grafica No.1: Durante la practica supervisa, se atendieron un total de 36 niños, los cuales fueron 20 niñas y 16 niños tratados de forma integral.



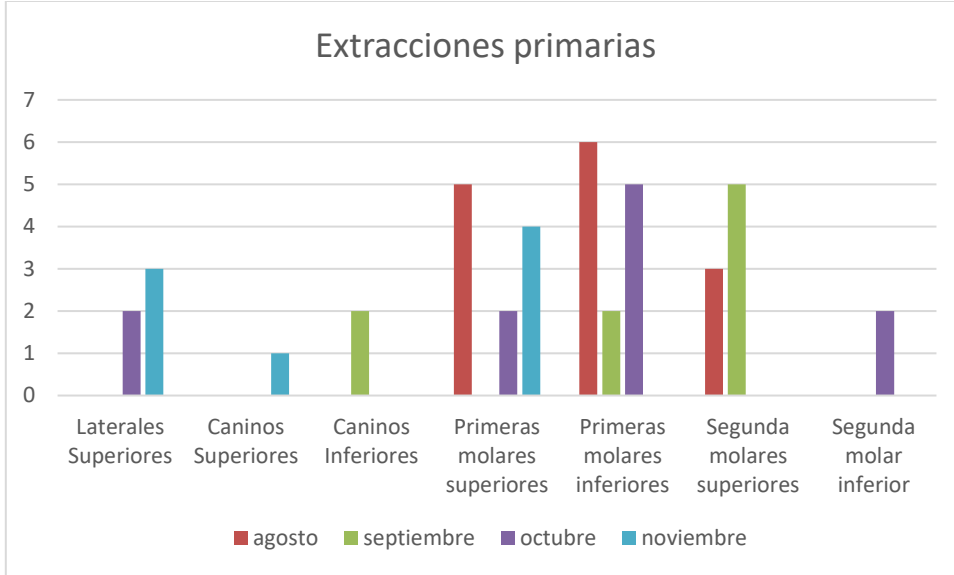
Grafica No.2: La edad más frecuente en las niñas que fueron tratadas durante la practica supervisa fueron las niñas de 9 años.



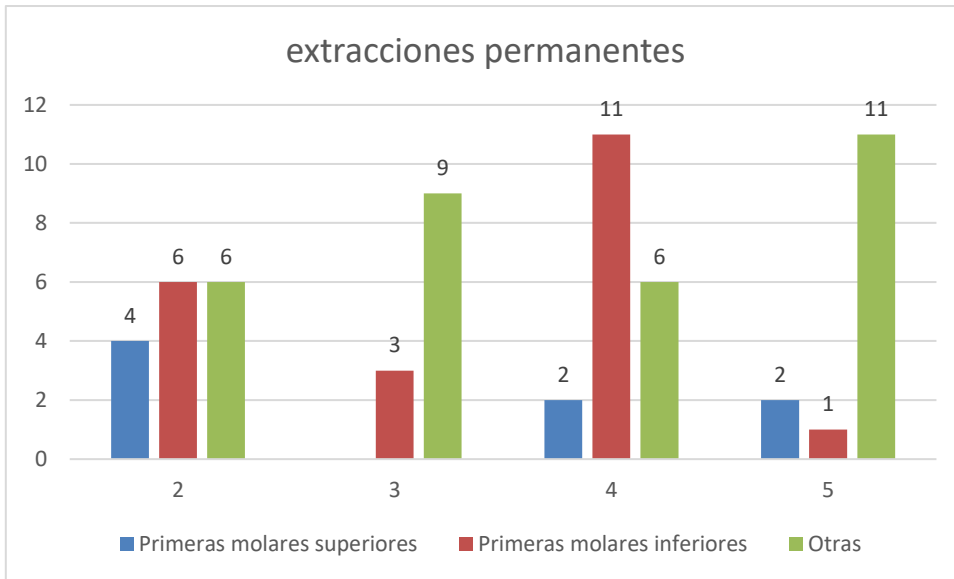
Grafica No.3: Edad más frecuente en los niños que fueron atendidos es de 11 años.



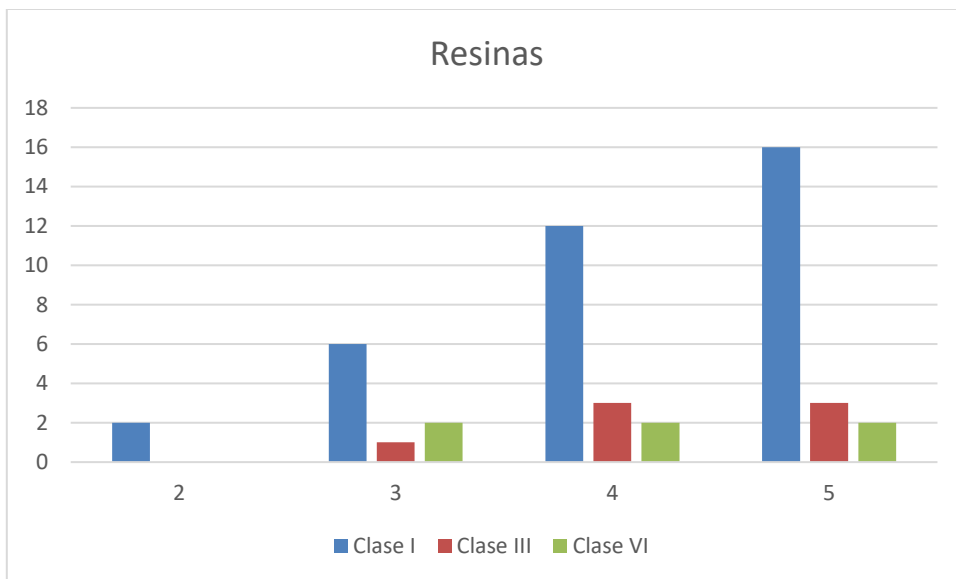
Grafica No.4; Durante la practica supervisada, el tipo de amalgama más requerido fue clase I las cuales se realizaron 8.



Grafica No.5: La extracción más frecuente que se realizaron fueron las primeras molares inferiores, ya que están presentando mayor susceptibilidad a las caries.



Grafica No.6: La incidencia de caries es elevada a nivel de las molares, en este caso fue la primer molar inferior con 21 casos.



Grafica No.7: La mayor incidencia de caries es a nivel de superficie oclusal, por lo que la restauración clase I fue la mas realizada.

2.4. Capacitación del personal auxiliar: se impartió una charla sobre higiene bucal, dieta para evitar enfermedades bucales, riesgos de enfermedades y beneficios de una buena salud dental. Ya que el personal de salud tiene contacto con más personas y así poder aportar a que las personas que visitan el puesto de salud de Pacaja mejoren su salud bucal.

III. TERMOMETRO Y DISPENSADOR DE GEL DIGITAL

3.1. Introducción:

Durante el último año el mundo fue sorprendido por la aparición del virus SARS-cov-2, el cual produce la enfermedad de COVID-19, por lo que durante la visita a todos los centros asistenciales se implementaron protocolos de seguridad para poder evitar el contagio masivo a pacientes que usan los centros asistenciales. En los principales protocolos son: toma de temperatura, aplicación de alcohol en gel y distanciamiento social, con el implemento de estos protocolos se busca reducir el número de pacientes con síntomas clínicos clásicos de Covid-19.

3.2 Justificación:

Dado el aumento de pacientes con COVID-19 y a los pocos recursos para compras que reciben los puestos de salud, se ve la necesidad de la utilización de un termómetro infrarrojo y un depósito de alcohol en gel. Para agilizar la toma de temperatura a todos los usuarios del puesto de salud de Pacaja, y así el personal de enfermería pueda cumplir con los protocolos que el ministerio de salud implemento para poder asegurar el bienestar no solo del personal sino también de los pacientes que asisten.

3.3. Objetivos:

- Disminuir el riesgo de contagio en los usuarios que asisten al puesto de salud de Pacaja, cumpliendo los protocolos de bioseguridad.

3.4. Metodología:

Para poder llevar a cabo el proyecto se realizó gestiones, como llevar cartas a importaciones médico-dentales, cotizaciones de termómetros y compra del termómetro que más se adapta a las necesidades del puesto de salud.

3.5. Cronograma de actividades:

Lunes 18 de Octubre	Elaboración de la solicitud a Importaciones medico dentales, para apoyo económico.
Miércoles 27 de Octubre	Cotización de precios de dispensador de gel más termómetro infrarrojo.
Miércoles 3 de Noviembre	Compra de termómetro infrarrojo más dispensador de alcohol en ge.
Lunes 8 de Noviembre	Colocación dentro del puesto de salud de Pacaja de termómetro infrarrojo.

3.6. Recursos:

Se pidió a casas comerciales el apoyo económico, para poder pagar el proyecto que se llevó acabo

3.7. Resultados:

Al tener el termómetro de coloco en la entrada de puesto de salud de Pacaja, donde todos los usuarios al entrar tendrán que tomarse la temperatura y aplicarse alcohol en gel. Para poder así disminuir los contagias ya que se podrá seleccionar a los pacientes con síntomas como fiebre.



3.8. Limitantes:

Durante el desarrollo del proyecto no se encontró ninguna limitante.

3.9. Análisis y evaluación de proyecto:

El proyecto beneficiara aproximadamente a 1000 personas que utilizan el puesto de salud de Pacaja, así mismo beneficia al personal de salud que atiende en dicha institución ya que podrán conocer la temperatura de los pacientes antes de ingresar y ser atendidos.

IV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00 am a 13:00pm: Atención a niños de la escuela Pacaja.	08:00 am a 13:00pm: Atención a niños y embarazadas.	08:00 am a 13:00pm: Atención a consulta general a usuarios del puesto de salud de Pacaja.	08:00 am a 13:00pm: Atención a pacientes de tercera edad.	08:00 am a 13:00pm: Atención a consulta general a usuarios del puesto de salud de Pacaja.

V. EGRAFIA

Institute, A. D. (2020). *Athenea Dental Institut*. Obtenido de <https://atheneainstitute.com/profesional-la-profilaxis-dental/>

MINECO. (s.f.). *MINECO*. Obtenido de <http://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/quetzaltenango>

Odontologia, S. E. (2019). *Sociedad Española de Odontologia*. Obtenido de <https://www.odontologiapediatrica.com/protocolos/selladores-de-fosas-y-fisuras/>